



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la iniciativa *“Grullas de papel por la paz”*, desarrollada en la ciudad de Sunchales desde el año 2013, que consiste en la colocación de grullas de papel en espacios públicos como símbolo y mensaje colectivo de paz para el mundo.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN

DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés el proyecto comunitario *“Grullas de papel por la paz”*, que se desarrolla en la ciudad de Sunchales y que consiste en la elaboración colectiva y colocación de grullas de papel en espacios públicos el último domingo del mes de septiembre, con el propósito de transmitir y promover un mensaje de paz, memoria y convivencia entre los pueblos.

Esta iniciativa se inspira en la historia de Sadako Sasaki, una niña japonesa que, con apenas dos años de edad, quedó expuesta a la radiación provocada por el bombardeo atómico del 6 de agosto de 1945 sobre la ciudad de Hiroshima. Sadako se convirtió en una de las *hibakusha*, término japonés que refiere a las personas afectadas por las bombas atómicas. Años después, a los doce años, fue diagnosticada con leucemia como consecuencia de aquella exposición.

Durante su internación hospitalaria, una compañera le relató una antigua leyenda japonesa según la cual quien logra plegar mil grullas de origami puede pedir un deseo que será concedido. A partir de ese momento, Sadako comenzó a plegar grullas con todo el papel que encontraba, deseando recuperarse y que hubiera paz en el mundo. Tras su fallecimiento en octubre de 1955, su historia se difundió internacionalmente y las mil grullas de papel se transformaron en un símbolo universal de paz y de recuerdo de las víctimas inocentes de la guerra.



Retomando ese significado, en el año 2013 comenzó a desarrollarse en la ciudad de Sunchales una experiencia comunitaria basada en la elaboración de grullas de papel que luego son colocadas en espacios públicos. Con el paso del tiempo, esta propuesta fue consolidándose como una acción colectiva de fuerte contenido simbólico, que convoca a vecinas y vecinos a participar en la construcción de un mensaje compartido de paz.

Inicialmente, las grullas fueron elaboradas con materiales reciclados, como revistas, y colocadas en distintos espacios públicos de la ciudad. Posteriormente, la iniciativa se trasladó a un parque y hoy cuenta con un espacio propio denominado Bosque de la Paz, fruto de un largo proceso de trabajo comunitario y del acompañamiento de autoridades locales.

La actividad central del proyecto se realiza el último domingo del mes de septiembre, fecha en la que se colocan las grullas elaboradas colectivamente en espacios públicos de la ciudad, donde permanecen durante el transcurso de un año como expresión visible de este mensaje. La iniciativa cuenta con la participación activa de la comunidad y, especialmente, de las mujeres que asisten al taller de emociones que se desarrolla semanalmente y que han sostenido de manera comprometida esta propuesta a lo largo del tiempo.

El proyecto ha recibido reconocimiento y declaraciones de interés a nivel municipal y provincial, y continúa creciendo con el objetivo de ampliar su alcance y fortalecer su valor educativo, cultural y comunitario. Asimismo, la historia que inspira esta iniciativa ha sido difundida ampliamente a través de distintos ámbitos educativos y culturales, entre ellos la literatura infantil y juvenil, como el libro *Mil grullas* de Elsa Bornemann.

En un contexto internacional atravesado por conflictos armados, tensiones geopolíticas y situaciones de violencia que afectan a poblaciones civiles en distintas regiones del mundo, resulta especialmente significativo promover acciones comunitarias que contribuyan a reflexionar sobre el valor de la paz, la memoria histórica y la convivencia entre los pueblos.



Por todo lo expuesto, se considera oportuno y valioso declarar de interés el proyecto “Grullas de papel por la paz”, reconociendo una iniciativa que, a partir de un gesto simple y profundamente simbólico, promueve la participación comunitaria y reafirma el compromiso con la construcción de una cultura de paz.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN

DIPUTADO NACIONAL PABLO FARÍAS